



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

La iniciativa aborda la desvinculación de la comunidad con los espacios de memoria gestionados por las agrupaciones de derechos humanos ligadas a los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la dictadura militar chilena, y consignados en los Informes de Verdad y Justicia. Para esto, se focalizan los sitios de memoria de nuestro país, a través del trabajo con las agrupaciones de derechos humanos. La vinculación con las agrupaciones se realiza con el apoyo de los profesionales del CNCA, en un período de 12 meses, considerando instancias de formación a partir de las necesidades educativas en el ámbito de la gestión cultural y proyectos por sitio de memoria basados en la asociatividad, los que son difundidos con la finalidad de generar vínculos con la comunidad.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Vincular a la comunidad con los espacios de memoria gestionados por las agrupaciones de derechos humanos ligadas a los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la dictadura militar chilena, y consignados en los Informes de Verdad y Justicia.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

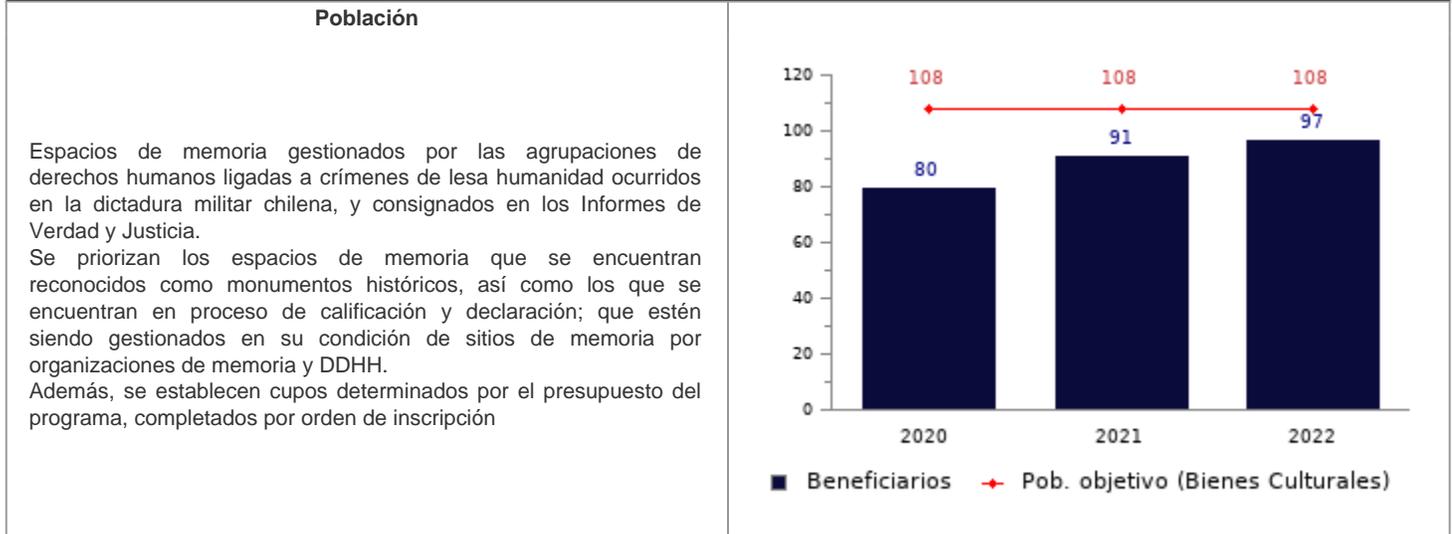
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Si bien el indicador de propósito 1 disminuye su desempeño, la justificación correspondiente se encuentra en las observaciones de la institución.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

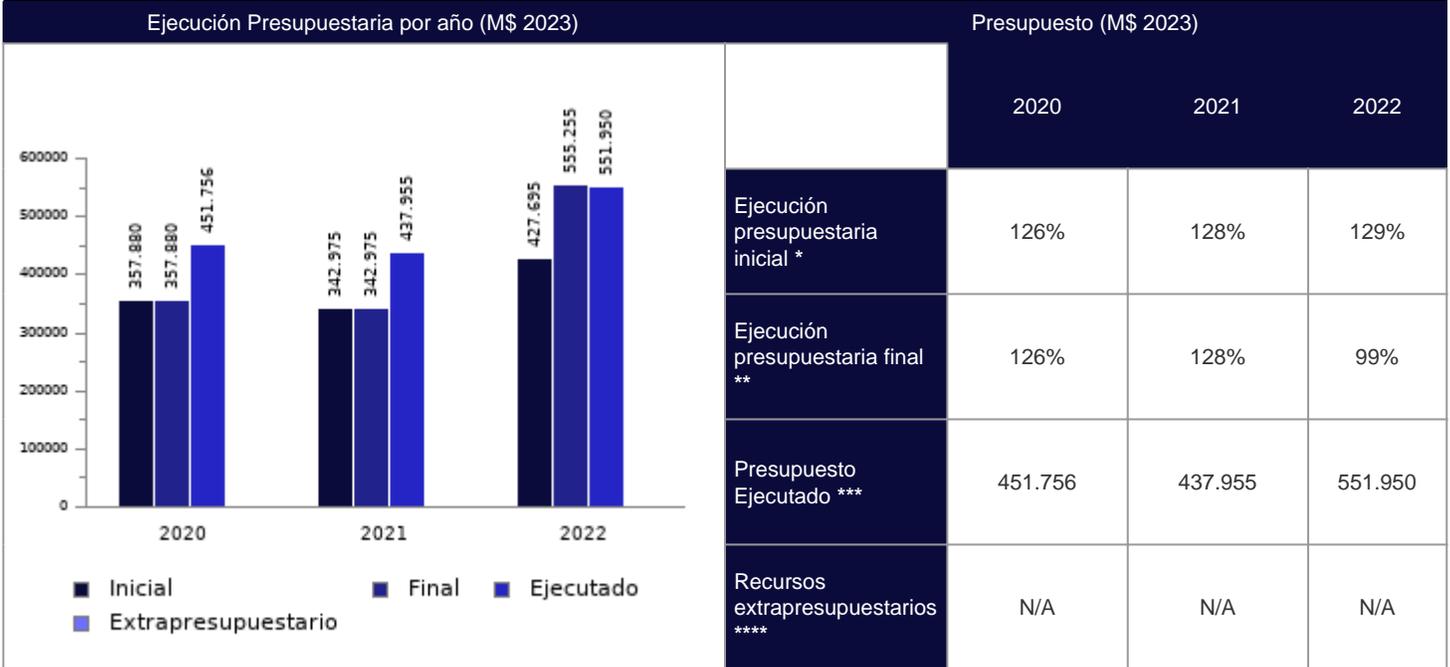


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
74,1%	84,3%	89,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	100.910
22 (Bienes y servicios de consumo)	3.136
24 (Transferencias Corrientes)	447.905
Gasto total ejecutado	551.950

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Fortalecimiento de las Agrupaciones que administran espacios de memoria (Sitios de memoria que reciben asesorías técnicas)	329.469	314.803	425.627	80	91	97	4.118,4	3.459,4	4.387,9
Gasto administrativo	122.287	123.151	126.323						
Total	451.756	437.955	551.950						
Porcentaje gasto administrativo	27,1%	28,1%	22,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
5.646,9	4.812,7	5.690,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	10.630	3
Tarapacá	15.737	4
Antofagasta	15.945	8
Atacama	10.630	3
Coquimbo	15.945	6
Valparaíso	28.701	15
Libertador General Bernardo OHiggins	10.630	2
Maule	20.807	4
Bíobío	21.260	4
Ñuble	10.451	2
La Araucanía	19.841	5
Los Ríos	21.260	3
Los Lagos	21.260	4
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	10.630	2
Magallanes y Antártica Chilena	10.630	4
Metropolitana de Santiago	26.575	28
Nivel central	154.695	
TOTAL	425.627	97

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Tasa de variación de actividades abiertas a la comunidad desarrolladas en los espacios de memoria	$[(N^\circ \text{ de actividades abiertas a la comunidad desarrolladas en los espacios de memoria en el año } t / N^\circ \text{ de actividades abiertas a la comunidad desarrolladas en los espacios de memoria en el año } t-1) - 1] * 100$	66,0%	31,0%	-44,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos artístico-culturales implementados por las agrupaciones de derechos humanos	$(N^{\circ} \text{ de proyectos artístico-culturales implementados por las agrupaciones de derechos humanos en el año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos artístico-culturales elaborados por las agrupaciones de derechos humanos en el año } t) * 100$	168,0%	100,0%	97,0%	Disminuye

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Escuelas de Rock y Música Popular Chilena
- Desarrollo Lector
- Red Cultura

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Indicador de Propósito 1: Durante de 2021 la mayoría de las actividades abiertas a la comunidad se realizaron virtualmente, pudiendo generar 226 actividades de este tipo. En 2022, la contabilización de actividades abiertas a la comunidad se realizó exclusivamente en relación a las actividades presenciales, las que no pudieron realizarse con aforo completo hasta segundo trimestre de 2022.

VI. RECOMENDACIONES

Eficacia:

Para el indicador complementario 1, se sugiere incluir en la metodología del indicador cuál es la distinción entre un proyecto artístico-cultural implementado y un proyecto artístico-cultural elaborado, de manera que quede más claro qué se está midiendo con el indicador.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

En relación a Instrumento de Postulación, la iniciativa no cuenta con un instrumento de postulación, ya que sólo aplica criterios de priorización, y cumpliendo con ello, además de tener por parte de la/las organización/es que gestionan el espacio de memoria el interés de participar de la iniciativa, el espacio se incorpora. Lo anterior, considerando que el N° de espacios de memoria que cumplen los requisitos es acotado.

Indicadores:

El indicador de propósito presenta una disminución derivada de la pandemia por Covid-19, ya que en 2021 la mayoría de las actividades fueron virtuales, pudiendo generar una mayor cantidad de actividades abiertas a la comunidad en un contexto que no permitía las acciones presenciales. En 2022, se contabilizan exclusivamente actividades abiertas a la comunidad desarrolladas en los espacios de memoria, generándose una disminución de las mismas por este concepto.

Presupuesto:

La sobre ejecución del Programa se debe a que durante el mes de junio de 2022, el presupuesto programático fue incrementado en la fase de consolidación, asociada a conmemoraciones significativas como el natalicio de Víctor Jara y comités preparativos de la conmemoración de los 50 años del golpe de estado.

Presupuesto:

Gasto Administrativo:

Dada la naturaleza de la ejecución del programa, se requiere de dotación suficiente para llevar a cabo las actividades programadas durante el año. Por esa razón se considera en el cálculo el gasto en remuneraciones del personal que cumple funciones para el programa en el Departamento de Ciudadanía Cultural, asociado principalmente al subtítulo 21 (funcionarios/as planta y contrata) y al subtítulo 22 asociado a otros bienes y servicios referido a contratación mediante licitación pública de un servicio de personal especializado.

Cabe señalar que por las razones que se indican esta situación es algo permanente al programa en sus años de ejecución. Año 2020: 27%. Año 2021: 28%. Año 2022: 22%. Como se visualiza en los porcentajes, de todas maneras, el gasto administrativo ha disminuido.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.